

**"CAHUASTERRA S. A."**  
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA**

En la ciudad de Urcuqui, parroquia Cahuasqui, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil diecinueve, en la oficina de la compañía "CAHUASTERRA S. A.", siendo las 18H00 horas, los accionistas de la compañía se reúnen en la Junta General Ordinaria previa convocatoria para esta fecha, para lo cual el señor Presidente da la bienvenida y manifiesta su agradecimiento por la asistencia a la Junta a todos los accionistas, acto seguido se da lectura al siguiente orden del día.

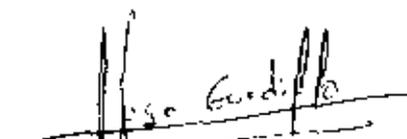
**TERCER PUNTO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018**

En este punto toma la palabra el Ing. Hernán Espinosa en calidad de contador para presentar a la junta los estados financieros correspondientes al año 2018, además manifiesta que en relación a la contabilidad y obligaciones con los organismos de control siempre se trabaja al pendiente de cualquier novedad o requerimiento ya sea por parte del SRI o de la Superintendencia de Compañías, sin más que comunicar el señor Presidente pide a la junta se mocione sobre su aprobación o alguna observación al mismo, entonces el señor Luis Gomez mociona su aprobación con el apoyo del señor Carlos Quito y son aprobados los estados financieros del año 2018 por unanimidad de los accionistas de la junta. Se procede a la clausura.

**CUARTO PUNTO.- CLAUSURA**

Una vez agotados los puntos objeto de la presente convocatoria el señor Presidente clausura la Junta General Ordinaria, agradeciendo la presencia de todos los accionistas, siendo las veinte horas del veinte y ocho de marzo del 2019. Para constancia de lo tratado firman.

  
**PRESIDENTE**

  
**Hugo Gordillo**  
**GERENTE**